



< [Noticias \(/busquedas?contenido%5B%5D=noticias&institucion=minsa\)](/busquedas?contenido%5B%5D=noticias&institucion=minsa)

**Ministerio de Salud (/minsa)**

# Minsa presentó el protocolo de retorno a clases universitarias en el contexto de la COVID-19

Nota de Prensa

Ministro de Salud Hernando Cevallos se reunió con el titular de Educación, y más de 240 rectores y decanos de las universidades públicas y privadas, y directores y gerentes Regionales de Salud



Fotos: Minsa

14 de octubre de 2021 - 1:31 p. m.

El Ministerio de Salud (Minsa) presentó el protocolo de retorno a clases universitarias en el contexto de la COVID-19, documento técnico que permitirá el paulatino reinicio de las actividades académicas en las universidades de nuestro país.

Esta presentación se dio durante una reunión de trabajo presidida por el ministro de Salud, Hernando Cevallos Flores y con la participación del ministro de Educación, Carlos Gallardo Gómez, la rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Jerí Ramón Ruffner, rectores y autoridades universitarias de todo el país.

“Conversando con los rectores, se ha planteado que este reinicio de la actividad académica sea paulatino y se adapte a las condiciones de cada universidad, para cumplir con el protocolo”, refirió el ministro Hernando Cevallos.

Esto significa que los alumnos se reincorporarían a las aulas de acuerdo al análisis que haga cada uno de los Consejos Universitarios, respetando su autonomía, bajo los protocolos del Minsa, y dentro de estos, contar con la vacunación completa contra la COVID-19 será fundamental, sostuvo el titular de Salud.

“Si se cumplen los protocolos, las universidades, de forma responsable, podrían iniciar ya la concurrencia a clases; al principio será de forma semi presencial hasta que las universidades vayan adaptando su capacidad de poder ampliar el dictado en todo el país”, dijo Cevallos Flores.

El titular del Ministerio de Educación (Minedu), Carlos Gallardo, destacó la iniciativa del Minsa y resaltó que más allá de la preocupación por la recuperación de los aprendizajes, hay una gran responsabilidad y compromiso con la vida de los jóvenes.

“Vamos a trabajar de la manera más rigurosa, científica, responsable y comprometida para que este retorno a clases de los jóvenes universitarios sea total y completamente exitoso”, afirmó.

### **Retorno gradual**

La rectora de UNMSM y presidenta de la Asociación de Universidades Públicas, Jerí Ramón, destacó los avances en el proceso de vacunación del personal docente, administrativo y alumnos en las universidades, con el objetivo de brindar mayor seguridad al retorno a las aulas.

“Vamos a convocar a los alumnos para que se vacunen. Además, basados en la autonomía de las universidades, se implementará la gradualidad del reingreso de forma progresiva, con bioseguridad y todas las previsiones del caso”, explicó.

Este esfuerzo también implica la recuperación de la infraestructura física, como el arreglo de los diversos ambientes, la reparación de los laboratorios y la limpieza en general. “La investigación científica no se puede parar”, agregó.

En la cita que tuvo lugar en el Minsa, también participaron el viceministro de Salud Pública, Gustavo Rosell de Almeida, así como más de 240 rectores y decanos universitarios, y los directores regionales de salud.

### **Los protocolos**

Entre los principales aspectos a considerar en el protocolo presentado por el Minsa a las universidades, figura la planificación del retorno a clases presenciales, la adecuación de espacios y ambientes de la universidad, y el desarrollo de la rutina y dinámica universitaria, así como cuidados y prevención de las personas, incluida la vacunación.

Esto incluye, por ejemplo, los criterios para uso de los espacios comunes, revisar la pertinencia del uso o restricciones de los auditorios, bibliotecas, entre otros; así como la interacción entre maestros y alumnos en las aulas y laboratorios.

También considera la necesidad de contar con equipamiento básico de salud en la universidad para el monitoreo y control de estos esfuerzos frente a la pandemia, incluyendo la salud mental.

De igual manera, el control periódico del estado de salud de alumnos, maestros y trabajadores, y el manejo de las personas que resulten positivas a la COVID-19, en coordinación con las Direcciones Integradas de Redes de Salud (Diris) y Regionales o Gerencias Regionales de Salud (Diresa/Geresa) a nivel nacional.